

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INGYCONST CIA. LTDA.

En la Parroquia Taisha, Cantón Taisha a los dieciséis días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron los socios de INGYCONST CÍA. LTDA., señores Ing. Tito Israel Martínez Pilco y Franklin Ángel Martínez Pilco, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Franklin Ángel Martínez Pilco y como secretaria **Ad-hoc** actúa la Srta. Dayana Lizbeth Quinteros Parra.

El Presidente solicita que la secretaria constate el quórum, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presente el Ing. Tito Israel Martínez Pilco y el Sr. Ángel Franklin Martínez Pilco se declara, que se encuentra el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y así lo hace constatar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión; por lo tanto existe quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomarán son válidos. Con lo cual el Presidente siendo las nueve horas y quince minutos, declara instalada la sesión.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Una vez analizado los documentos referidos y absueltos las inquietudes de los señores socios por parte del Gerente, la Junta aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de los socios y accionistas presentes el tercer punto, el cual es, dar a conocer y aprobar el Informe del Gerente General (Anexo 1), para lo cual, el Gerente de la compañía INGYCONST CIA. LTDA., toma la palabra y da lectura al informe presentado.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores socios y accionistas, es aprobado por unanimidad sin modificaciones.

En relación con el cuarto y último punto de orden del día, de la Resolución sobre los Resultados, el presidente manifiesta que una vez conocido el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado y el Informe del Gerente General, este año hubo ingresos favorables para la compañía.

El Gerente de la Compañía INGYCONST CIA. LTDA., propone que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017 sea acumulado.

Luego de algunas deliberaciones, este punto fue aprobado por unanimidad.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

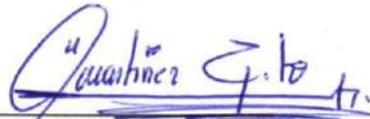
1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
2. Se aprueba por unanimidad el Balance correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
3. Se aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General.
4. Se aprueba por unanimidad el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas quince minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios y accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.-



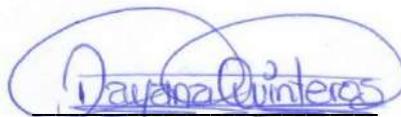
Sr. Franklin Ángel Martínez Pilco

PRESIDENTE DE INGYCONST CIA.LTDA.



Ing. Tito Israel Martínez Pilco

GERENTE GENERAL DE INGYCONST CIA.LTDA.



Srta. Dayana Quinteros
SECRETARIA AD HOC

LISTA DE ASISTENTES

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Tito Israel Martínez Pilco	71.932	98%
Franklin Ángel Martínez Pilco	1.468	2%
TOTAL	73.400	100%